

PÁGINA 2 10 DE SEPTIEMBRE 2024



Consejero Electoral, Francisco Bello Corona

De las instituciones electorales

Dentro de los aspectos que caracterizan a las democracias contemporáneas se encuentra el de su constante renovación, tanto de los cargos de elección popular como de las propias instituciones electorales. En esta tesitura, y como es de conocimiento público, el próximo 30 de septiembre concluye el nombramiento de tres de las consejerías del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Al ser uno de los consejeros que concluye su encargo, quiero aprovechar la última de mis aportaciones en este espacio para compartir una reflexión general acerca de las instituciones electorales y en particular del IEEM.

Por supuesto, deseo que la ciudadanía y quienes integran las instituciones electorales no pierdan de vista que éstas han sido creadas esencialmente para dar certeza a los procesos electorales y sus resultados. Por tanto, la confianza que en ellas se deposite debe cimentarse sólo en su desempeño profesional, pues no puede calificarse a una institución dependiendo de si gana o pierde determinada fuerza política. Es decir, la materia de análisis para calificar a los órganos electorales consiste en determinar si éstos actuaron con la debida integridad, diligencia y rectitud en su responsabilidad, con total independencia de los resultados favorables o no para cada fuerza política.

Conforme a lo anterior, estoy cierto de que el IEEM es, por sí mismo, una institución sólida y confiable que, debo decirlo porque es mi convicción, va más allá de sólo su Consejo General o las siete consejerías de éste, pues está conformado por una enorme organización y estructura, que requiere diversas áreas y cientos de personas que todos los días trabajan arduamente para que los procesos electorales, ya ordinarios o extraordinarios, se lleven a buen puerto y la ciudadanía esté segura de que su voto cuenta.

En ese sentido, y como parte de un pensamiento crítico y participativo, también quisiera que la ciudadanía continúe exigiendo cuentas a las instituciones electorales, valore su trabajo, exprese sus inquietudes y, sobre todo, pugne por su permanente mejora y fortalecimiento. Insistiré una vez más: la democracia es una tarea diaria y de largo aliento que, junto con las instituciones, le pertenece a la ciudadanía, por lo que nos compete a todos.

En ese contexto, le deseo el mayor de los éxitos a quienes se integren al Consejo General del IEEM, que sea por el bien de la democracia mexiquense y del propio Instituto. Tengamos presente que, como todo en democracia, la labor del IEEM es perfectible. Sigamos aportando, cada quien desde el ámbito de sus funciones, para que nuestro Instituto Electoral sea mejor, corrija aquello que no ha funcionado o es anacrónico, e implemente todo lo necesario para seguir respondiendo a los cambios sociales.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para agradecer al Heraldo de México por la oportunidad de colaborar en este espacio. La democracia, sin lugar a dudas, se fortalece con el apoyo de los medios de comunicación.